

ÍNDICE GENERAL

JURISPRUDENCIA POR APLICACIÓN DEL ADPIC EN LA ARGENTINA

por MIGUEL B. O'FARRELL y MARTÍN BENSADON

I.	Introducción	16
II.	Entrada en vigencia del ADPIC	16
III.	Las patentes de reválida: el caso "Unilever"	19
	1. El ADPIC no contiene normas concretas en contra de las patentes de reválida	20
	2. El ADPIC sólo impone estándares mínimos que se pueden ampliar	21
	3. El régimen de las reválidas no contradice los princi- pios del ADPIC	22
	4. El "principio de novedad"	23
	5. El "principio de independencia"	24
	6. Las patentes de reválida y el Convenio de París coe- xistieron durante varios años en numerosos países, incluso en la Argentina	26
	7. El Tratado de Montevideo de 1889	28
	8. Conclusión sobre patentes de reválida	29
IV.	El plazo de las patentes: el caso "Dr. Karl Thomae"	29
V.	Las medidas cautelares "innovativas"	32
VI.	La llamada "conversión" de reivindicaciones de procedi- mientos a producto farmacéutico	35
	1. El significado de "materia nueva"	38
	2. La jurisprudencia de la Cámara Federal	41
VII.	Conclusión	47

INDEMNIZACIÓN POR VIOLACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

POR FERNANDO A. BARREDA

I.	Antecedentes. Breve historia	50
II.	Indemnización. Países desarrollados. Estados Unidos de América	53
III.	Indemnización. Países en vías de desarrollo. Perú	54
IV.	¿A quién le interesa que se le indemnice?	55
V.	Indemnización a los propietarios de derechos marcarios en el Perú. Vías legales	56
	1. Vía administrativa	56
	2. Vía civil	57
	3. Vía penal	60
VI.	Jurisprudencia de indemnización por actos infractores ..	61
VII.	El caso Levi's	61
VIII.	Métodos de valoración de la propiedad intelectual	63
IX.	Tipos de indemnización	65
X.	Conclusiones	68

EL DESAFÍO DE LAS MARCAS EN INTERNET

POR CARLOS MERCURIALI

I.	Introducción	72
	1. El desafío de Internet	72
	2. La historia de Internet	72
	3. La "World Wide Web"	73
II.	Las marcas y los nombres de dominio	74
	1. Los nombres de dominio	74
	2. Registro de nombres de dominios	74
	3. Diferencia entre marcas y nombres de dominio	76

III.	Conflicto entre las marcas y los nombres de dominio	76
	1. Conflictos basadas en legítimos derechos	77
	a) La existencia de múltiples marcas iguales en el mundo, que identifican productos diferentes o el mismo producto	77
	b) La existencia de marcas idénticas en un mismo país para distinguir productos o servicios diferentes ...	78
	c) Expresiones que no podrían ser inscriptas como marcas por ser genéricas, descriptivas o de uso común	79
	d) Confusión marcaria	79
	e) Dilución marcaria	80
	2. Violación de derechos de terceros	81
	a) Ciberocupación ("cybersquatting")	81
	b) Prácticas predatorias y parasitarias	84
	c) Confusión	84
	d) Secuestro a la inversa del nombre de dominio	85
	3. Violación de derechos de terceros. Abusos tecnológicos	85
	a) El impacto de los buscadores	85
	b) Uso de metarrotulados ("metatags") y texto oculto	86
	c) Vínculos ("linking")	86
	d) Enmarcado ("framing")	87
IV.	Marco jurídico para la protección marcaria de los derechos ..	88
	1. Convenio de París	88
	2. Acuerdo GATT-TRIPS	89
V.	La jurisprudencia en la República Argentina	90
	1. Caso "freddo.com.ar"	90
	2. Caso "camuzzi.com.ar"	91
	3. Caso "psa.com.ar"	91
	4. Caso "marcelotinelli.com"	91
	5. Caso "xenical.com.ar"	92
VI.	Conclusión	92

USO DE MARCAS Y NOMBRES DE DOMINIO

POR ANDRÉS ECHEVERRÍA B.

I.	Introducción	96
----	--------------------	----

II.	Los nombres de dominio	97
1.	Naturaleza jurídica del nombre de dominio	101
2.	Protección de la creación intelectual sólo en los dominios literarios, artísticos y científicos	104
3.	La aplicación práctica de esta norma, dependerá de la eficacia de los mecanismos de la legislación interna de cada país para obtener su sanción	106
III.	Los nombres de dominio y el uso de las marcas	110
IV.	Mecanismos de solución de controversias	113
1.	Chile	113
2.	México	115
3.	Reino Unido	116
4.	Normativa de la ICANN	119
V.	Estrategias de defensa	123
VI.	El uso de los nombres de dominio y la protección penal de las marcas	125
VII.	Conclusión	128

**PROPIEDAD INDUSTRIAL
SOBRE PLANTAS TRANSGÉNICAS**

por MÓNICA WITTHAUS

I.	Introducción	132
II.	Las plantas transgénicas en la Argentina	133
III.	Posibilidades de protección en la Argentina	134
1.	Tratados internacionales aplicables	134
a)	El acuerdo TRIPs del GATT	134
b)	Convenio UPOV: la prohibición de la doble protección	135
c)	Convenio sobre la Diversidad Biológica	136
d)	Mercosur (res. 1/99 del CMC)	136
2.	Legislación argentina	137
a)	Derecho de patentes	137
b)	Derechos de obtentor. Ley de variedades vegetales	143
c)	Plantas transgénicas: disposiciones específicas ..	144

IV.	Decisiones recientes sobre la patentabilidad de plantas transgénicas. La jurisprudencia de la Oficina Europea de Patentes	149
1.	Decisión T 49/83 del 26/7/83	150
2.	Decisión T 320/87 del 10/11/87	151
3.	Decisión T 356/93 del 21/2/95	151
4.	La consulta a la Alta Cámara de Recursos	153
5.	La nueva consulta a la Alta Cámara de Recursos (la decisión T 1054/96)	153
6.	La directiva 98/44 CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la protección jurídica de las invenciones biotecnológicas	155
7.	La decisión de la Alta Cámara de Recursos	156
V.	Conclusión	157

LICENCIAS OBLIGATORIAS

por MARCELO GARCÍA SELLART

I.	La naturaleza de los derechos derivados de la patente ..	160
II.	Los derechos conferidos por la patente	162
III.	Un proyecto de ley fuera de enfoque: el proyecto Barberis (licencias oblatorias sobre los DEC)	164
IV.	La licencia obligatoria en favor de terceros que hacen uso de productos farmacéuticos durante el período de transición (art. 101 de la ley 24.481)	167
V.	La nueva tipificación de las prácticas anticompetitivas: el sistema de la ley 25.156 con relación a la ley 24.481 ..	170
VI.	La negociación previa. Algunas cuestiones relativas al plazo de ciento cincuenta días	172
VII.	La aplicación de la regla "rebus sic stantibus"	173

**TUTELA JURÍDICA DE LOS RESULTADOS
DE LAS INVESTIGACIONES CLÍNICAS**

por FÉLIX ROZANSKI

I.	Introducción	176
----	--------------------	-----

12	ÍNDICE GENERAL	
II.	La patente de invención	180
III.	Patentes de usos	185
IV.	La protección de datos (información no divulgada con valor comercial)	189
V.	La protección por competencia desleal	192
VI.	Conclusiones	196

**EL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT).
SU POSIBLE MODIFICACIÓN: CERTIFICADO
DE PATENTABILIDAD Y PATENTE MUNDIAL**

por WILFRIDO FERNÁNDEZ

I.	Introducción	201
II.	Generalidades	202
III.	Estado de la adhesión al PCT en nuestro continente	203
IV.	Nuevas propuestas de modificación del sistema PCT. Última Asamblea del PCT. Tratado de Derecho de Patentes (PLT)	204
V.	Certificado de patentabilidad	206
VI.	Patente mundial	208
	1. Conceptos generales. Liderazgo por la patente mundial	208
	2. Europa	209
	3. Estados Unidos de América	209
	4. PCT: una de las tres alternativas para la patente mundial	211
	5. Posición de la OMPI	212
VII.	Conclusiones	213

APÉNDICE

Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre extensión del plazo de la patente por aplicación del ADPIC	219
---	-----

ÍNDICE GENERAL	13
Decisión 486 del Pacto Andino	229
Federación Interamericana de Abogados: XXXV Conferencia. Comité VIII. Derecho del desarrollo y la integración (sesión conjunta con el Comité XVI. Propiedad Intelectual. Resoluciones 6 y 7)	285
Federación Interamericana de Abogados: XXXVI Conferencia. Comité VIII. Derecho del desarrollo y la integración (sesión conjunta con el Comité XVI. Propiedad Intelectual. Resoluciones 2, 3 y 4)	287
Hechos básicos sobre el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)	289